Alcaldía Municipal de MADRID Departamento de Cundinamarca

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA		
GJC-F-128	VERSIÓN 2	FECHA DE EMISIÓN 15/01/2024

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

El SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA

HACEN CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL ARTE, LA CULTURA Y LAS TRADICIONES PROPIAS DE LA COMUNIDAD MADRILEÑA 2024-2028", PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS ARTISTICOS, A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA.,** del señor **JOSE ALBEIRO RODRIGUEZ CASTILLO** identificado con cédula de ciudadanía número: **80.015.471** expedida en Bogotá así:

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Empresa o Entidad	OBJETO	NUMERO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	VALOR
ALCALDÍA DE TENJO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES A CARGO DE LAS SECRETARIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE TENJO.	CD-CI-ADM-532-2024	$2.824.646.817
CENTRO CULTURAL BACATÁ	GERENCIA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE LA VERSIÓN XXVII DEL FESTIVAL DE ARTE Y CULTURA ZAQUESAZIPA EVOLUCIONA DESDE EL ORIGEN EN EL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA	515-2024	$770.878.611
ALCALDÍA DE MADRID	GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA LA EJECUCIÓN EL PLAN DE ACCIÓN DE FIN DE AÑO 2022	001-2022	$1.212.071.336

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el municipio de Madrid Cundinamarca del mes de septiembre del año 2026.

JOAN STEBAN JIMÉNEZ HINCAPI
Director de Cultura